

suma en el concepto de que con la venencia se gratificaba a
 a otra persona que tenia igual encargo y replica se le
 contribuya con la cantidad que ha de faltar de pervivir. El
 R. cuerpo acordó en su virtud que la Secretaría
 examine los antecedentes e informe para otra junta.
 Principio a leer y examinar el informe de
 la Comisión encargada de formar el Proyecto sobre
 premios que deban distribuirse en el día de Nro.
 Amado Soberano, y después de discutido con la mayor
 prontitud fueron aprobados los artículos siguientes.

Programa

La A. L. Sociedad Económica de esta Capital deseando
 solemnizar el planible día 30 de Mayo que lo es
 de Nro. Augusto Monarca el Señor D. Fernando Sep-
 timo, de un modo propio de su instituto y de los poterna-
 les deseos de su Mage. por la proximidad de su amado
 Varallo ofrese en un acto público que celebrara dho
 día los premios siguientes.

Agricultura

1.º. Siendo tan concaque, y tan enanija de la abundan-
 cia de que es susceptible esta Provincia por la feracidad
 de su suelo la escasez de agua que se experimenta
 en el campo de esta Ciudad los meses de los años; y
 habiendo observado, que entre los que llueve suele ser